



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



001

0547

TIPO DE LICENCIA:	<b>REGULARIZACIÓN</b>
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	1230	FOLIO:	0547
No de Expediente:		DDU 17-535	
Fecha de Autorización:	20	06	2017
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTAÑO:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B.		109.22	CASA-HABITACIÓN CON LOCOMOBIENNES, TUBULO, COCINA, BAÑO, SALA, COMEDOR Y CUBO DE ESCALERAS. BODEGA Y P. D.
1.NIV		69.50	CUENTA CON 2 CAJONES DE E. AMBIENTO.
2.NIV			2 RECAMARAS CON BAÑO CADA UNA Y TERRAZA.
3.NIV			
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	178.72		SUP. TOTAL DEL PREDIO: 200.00 M2

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2008, APROBADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3 (UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO (C.O.S)	0.45	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> )	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUPERFICIE (U.S)	1.10	ALTURA	3.00
DENSIDAD	24 VIV/HA	NIVELES:	3.00
		METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	-----
<b>TOTAL:</b>	[REDACTED]

**OBSERVACIONES :**

SE HARÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

07 JUL. 2017

 PROPIETARIO 07/07/17	 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-07	 ING. VICTORIA CAUICH CHACON DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
-----------------------------	--	---	---

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: